



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de mayo de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2014

Tema 5 c) del programa provisional*

**Serie de sesiones de alto nivel: examen
ministerial anual**

Declaración presentada por International Presentation Association of the Sisters of the Presentation of the Blessed Virgin Mary, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2014/1/Rev.1, anexo II.



Declaración

Una y otra vez, las Naciones Unidas han admitido que los beneficios de la globalización han sido injustos y han beneficiado a una pequeña minoría en detrimento de la mayoría más amplia. Mientras algunos focos pequeños de riqueza privada han crecido más allá de los niveles aceptables, un número cada vez mayor de personas de todos los países se ha visto marginado. La experiencia nos ha demostrado que este modelo de desarrollo es malsano para la sostenibilidad de las sociedades y el mismo planeta. Necesitamos una agenda transformativa. De esto no caben dudas de acuerdo con lo que se escucha dentro y fuera de las salas de conferencias de las Naciones Unidas.

Los miembros de International Presentation Association of the Sisters of the Presentation of the Blessed Virgin Mary realizaron un estudio en el que se entrevistó a personas indígenas de Australia, el Canadá, el Ecuador, Filipinas, la India, y Nueva Zelanda. El estudio indica que el modelo de desarrollo actual ha desplazado a muchas de estas personas y, debido a la construcción de ciudades y urbanizaciones, se ha roto la relación con su tierra y su cultura.

Los modelos de empoderamiento que comparten son las experiencias de mujeres que adquieren confianza al desarrollar habilidades básicas de agricultura y comercio y vender sus artesanías, mujeres tribales que toman mayor conciencia sobre sus derechos y los reclaman apoyándose entre sí, mujeres que forman grupos de autoayuda y mejoran la salud materna, miembros de tribus que utilizan sus propias hierbas medicinales y capacitan a otros en remedios medicinales naturales, niñas que asisten a las escuelas y terminan la enseñanza secundaria, lo que aumenta sus posibilidades de movilidad social, y, finalmente, más personas indígenas educadas que trabajan en los campos del derecho, la salud, la educación y el trabajo social para apoyar a las personas de sus pueblos.

Un enfoque para el desarrollo basado en los derechos fundamentales significaría que las personas tienen poder de decisión sobre el tipo de futuro que quieren elegir. *Strategies for empowerment, voices from the grassroots*, una encuesta realizada por la organización no gubernamental NGO Committee for Social Development, que cuenta con 36 programas en 19 países, indica que los programas que incluyen a los miembros de las comunidades en todos los niveles empoderan a las personas para que se conviertan en futuros agentes de cambio en sus propias comunidades. La erradicación de la pobreza y el empoderamiento se vuelven realidad cuando las personas afectadas tienen capacidad de criticar su propia realidad desde una perspectiva de los derechos humanos y decidir por sí mismos qué tipo de futuro quieren. Las comunidades sostenibles contribuyen al desarrollo sostenible pero, para esto, es necesario que se satisfagan sus necesidades humanas fundamentales.

Recomendamos:

- La aplicación de un nivel mínimo de protección social universal;
- Unos gobiernos que sean responsables y rindan cuentas a todas las personas y no estén controlados por corporaciones u otros grupos de presión;
- Mayores iniciativas del sector público;

- La reglamentación de las grandes empresas y la aplicación de una tributación progresiva para reducir la desigualdad;
 - La participación de las comunidades locales en la planificación de programas que afectan sus vidas económica, política y social;
 - La educación gratuita, obligatoria y de calidad para todos, incluida la educación no académica y de adultos;
 - La promoción y protección de las pequeñas iniciativas basadas en la comunidad y las cooperativas de personas;
 - La participación de la comunidad en la conservación de los recursos ecológicos.
-